SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VII

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda. FUERA DE LA CAPITAL.-Los corresponsales que daremos á conocer. Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.

Miércoles 4 de Enero de 1893

PREC!OS DE SUSCRIPCION. - En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales.

day Castrolisana, Land y Tome-

dipuesta de l'Edinom que incon 21 de

Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos. Anuncios para los suscriptores, ocho líneas grátis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 691

-LEON.

que liene creencias, es anapsicanza de p

Femi dez y Andrés

Canbia de orossp francees

6430 :801

y extranjero y billetes gleses.

con premio, toda clase

aza Mayon, 8 vous estu

ENES DE TEJIDOS

andidatos

le no vamos, ni mucho Conste meno, á in ar los candidatos de nuestro priide juesto que éste nada tiene acorcado a rea de las personas que han de luhar e las próximas elecciones de Diputados Cortes. Solo nos proponemos nicer has cuantas consideraciones que se - s ocurren, con ocasion de esa avalanci sde políticos que, sin méritos de n_{ne}un género, aspiran á la representation nacional.

El país I verdadero país, el que paga y s é, el contribuyente, que tiene que portar con calma la mala gestion de u Diputado, o que por el contrario, 's quien se beneficia con teneren las ortes un representante honrado, labo oso é inteligente, ese es el que debe ensar y meditar quién es digno de mener sus sufragios. Si los electorest vieran verdadera conciencia de sus de chos y ejerciesen éstos sin otris mira personales y sin otro movil que el inerés general, no se daria el caso de into Diputado cunero que, debiendo: l acta al Gobierno, á él exclusivamete se cree obligado á servir, abindonado por completo los sagradosdeseres de le confiaran los que hon-

radament le votaron. ingossique ia Por es de oportunidad que las personas las publicaciones de todos los matic s que tienen alguna influencia, aco ejen al cuerpo electoral lo e que es llevar á las Cortes conveni onocedores de los hábitos, á hombr y necesidades del país; á costumb das é inteligentes; á pergentes h s de independencia que sonas d ntar esa cualidad como puedan rio para no dejarse imatribute : los obiernos; á hombres de poner i a proba dentro y fuera de la conduca, para q no se dé el caso de polit taya quien siquiera se tome la que ntia de contrar á sus electores me z elegido Lutado; y, por úl-'iudadanos c'verdadero y sótigio person que no tomen ca como escan necesario paá las alturas de odiciado pre-

> mporta la idea portica ni hace la filiacion de paruo para ser iputado; republican. hay, cor. Azcarate, que han bido lledignidad la investidu, de reante en Cortes; liberal, bien

probados, han ido al Congreso en estos tiempos, donde demostraron su gratitud á la provincia colmandola de favores; conservadores existen, como el Sr. Molleda, que han demostrado en todos actos, fuera y dentro del parlamento, su amor y entusiasmo por la prosperidad de esta region; hombres solicitan hoy el sufragio, como el Sr. Dato, que identificados con esta tierra han dedicado toda su actividad al fomento de su progreso, y, en fin, otros muchos á los cuales debe Leon eterna y sincera gratitud.

Sr. Director de LA Estatera pe Leos

Un and mais, 165 ilusiones menes.

Pero á los que debe rechazar seguramente es á los que se acojan ahora á este país sin haberse acordado jamás de él, para volverle la espalda mañana; á los que ni de lejos ni de cerca conocen la topografia de esta provincia; á los verdaderos cuneros de oficio, que hoy vienen por acá á solicitar el sufragio y mañana se dirigirán al sitio que másles convenga; á los merodeadores politicos que aun siendo -per accidensde este suelo, sólo aparecen en él cuando llega el reparto de actas. A esos políticos de Corte, que creen que un acta se consigue esperando en la antecamara de un ministro; á esos titulos de guardarropia que merced á componendas y compadrazgos nos mandan por aqui, y son elegidos sin que nadie los conozca, y terminan sus poderes sin hahabérseles conocido; á esos otros caciques importados de otras tierras, que sin un palmo de terreno, sin ningun vinculo con el pais, no vienen á otra cosa que á fomentar una politica de guerra, de persecuciones y venganzas, como ha sucedido en distritos como el de Ponferrada.

Con estos debe tenerel cuerpo electoral y todos los partidos políticos, especial prevencion; debe mirarles como á gentes dañosas, que se introducen en la casa ajena, entran como administradores y quieren ser amos; y despues que consiguen su objeto, ya no hay medio de echarles fuera, por que á fuer de astutos, contentan á cuatro ó seis caciques, para que les sostengan en sus puestos contra toda conveniencia, contra viento y marea, contra todo interés y contra toda utilidad para el país.

Así es que, nosotros, durante la próxima lucha, no nos cansaremos de aconsejar, y aconsejar bien, al cuerpo electoral; y si necesario fuere, hasta prescindiríamos de nuestra filiacion política para ponernos al lado de la razon y la justicia, único móvil de nuestros actos y aspiracion constante y suprema de nuestra política.

A. G. S.

Noticias locales

Exposicion Regional Leonesa Zum

Premios adjudicados por los Jurados

5. Serie.—Section 4.2 Medalla de plata y en metálico el máximun

res subplicarios de la Compagna arrendatares que acuerde la Junta de Gobierno, á D. Gonzalo Rodríguez, de Fuentes de Ropel, por un caballo de silla, y á D. Mateo Valdueza, de Campazas, por una yegua de cria.

Medalla de plata y en metálico el 50 por 100 de lo que se acuerde como máximun, á D. Gregorio Robles, de Pola de Gordon, por un caballo semental; á D. Mateo Valdueza, de Campazas, por un potro; á D. Miguel García, de Leon, por una yegua de cria; á D. Joaquin Gutierrez, de Trobajo de Arriba, por dos potras (lote). misitualling y migosso not

Medalla de plata y en metalico el 25 por 100, á D. Juan Lopez, de Leon, por una mule-La preciosa y ejemplog com. eilos ab at

Medalla de plata, á D. Enrique Garcia, de Villamañan, por un potro.

Medalla de bronce y en metálico el 50 por 100, à D. Celestino Rodriguez, de Villahornate, por un burro garañon; á D. Vicente Cuenya, de Villacontilde, por una burra garañona; á don Victor Garcia, de Pardavé, por un muleto.

Medalla de bronce y en metálico el 15 por 100, à D. Julian Zamarreño, de La Bañeza, por un potro, y à D. Marcelino Canal, de Santa Olaja, por un muleto de leche.

Medalla de bronce y el 25 per 100, á don Ricardo Ordoñez, de Villasinta, por una potra; à D. Benito Nuevo, de Armunia, por una potra.

Medalla de bronce y en metálico el 25 por 100, à D. Francisco Blanco, de Villarroane, por una muleta de leche.

Medalla de bronce, à D. Antonio Curieses, de Cubillos de los Oteros, por una yegua de cria; à D. Rogelio Fernandez, de Villace, por una yegua de cria; á D. Miguel Garcia, de Leon, por una potra; à D. Saturnino Bardon, por una potra lechal; á D. Felipe Gonzalez, de Valporquero, por dos machos (lote), y á don Vicente Martinez, de Oville, por una muleta de leche.

Medalla de plata, à D. Justo Lopez, de Leon, por un perro de caza; á D. Leoncio Cadórniga, ide Leon, por un perro mastin (mestizo); á D. Gregorio de la Hoya, de Leon, por un perro pachon, y à D. Perfecto Sanchez, por un lote de ovejas y carneros.

Medalla de bronce y en metalico el màximun que acuerde la Junta de Gobierno, á don Felipe Rabadán, de Leon, por un lote de ovejas y carneros.

Diploma de mérito, á D. Tomás Mallo, de Leon, por un carnero.

Medalla de bronce, á D.ª Asuncion Zarzuelo, de Leon, por un gallo y gallina, y à D. Benito Candanedo, de Leon, por dos pollas de 4 midreoles 29 de Bietambre, deb meses.

Ya empiezan

Ha sido trasladado à la Administracion de Contribuciones de Oviedo, el que lo es de la de esta provincia, D. Matias Chamorro.

También ha sido trasladado á Orense, el Inspector primero de Orden público, Don Mariano de la Torre Valiña.

D. E. P.

Ha fallecido en esta ciudad, á la temprana edad de 29 años nuestro particular amigo don Juan Rodriguez Tineo, hijo de nuestro también amigo D. Leandro Rodriguez.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que experimenta por tan sensible desgra-

Bien venido

Se halla en esta capital, donde pasará una temporada, el Diputado á Cortes por Leon, senor Azcárate, acompañado de su distinguida ofamilia: no minesten ou expanit em asout

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Colgolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exvuisito para el pañuelo.

Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

El dia 10 del próximo Febrero se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

PARTIDO DE ASTORGA

Una heredad en Nistal y Barrientos, de 54 fincas que hacen 52 fanegas y 8 celemines, cantidad para su remate 11.792 pesetas 25 cén-

Otra heredad en Astorga y Celada, de 9 fincas que hacen 25 fanegas, 3 celemines y 3 cuartillos, cantidad para el remate 8.488 pesetas 75 céntimos. y bombidataon au you stangiv a

Otra-heredad en el Pueblo de Barrientos, de 37 fincas que hacen 17 fanegas 11 celemines, la cantidad señalada para la subasta es 2.641 pesetas 50 céntimos.

Treinta y cuatro fincas en Benamarias, Banidodes, Magaz y Vega, de 46 fanegas y un celemin, cantidad para el remate 2.802 pesetas.

Una huerta en Vega de Magaz, se saca á subasta en 450 pesetas.

Cuatro fincas en Carral y Castrillo de las Piedras, de 2 fanegas 2 celemines y un cuartillo, tasada para la venta en 652 pesetas 50 cén-

Veintitres fincas en Estébanez y Santibañez, de 20 fanegas, 9 celemines y un cuartillo, cantidad señalada para el remate 1.122 pesetas 75 céntimos.

Siete fincas en Castrillos y Villamegil, de 7 fanegas y 10 celemines, cantidad para el remate 330 pesetas.

Doce fincas en Banidodes, Benamarias, Vega y Magaz, de 23 fanegas y 8 celemines, cantidad para la subasta 1.572 pesetas 75 cts.

Siete fincas en San Justo y Nistal, de 12 fanegas y 5 cuartillos; se ha señalado para el remate la cantidad de 377 pesetas.

Tres fincas en Quintana de Fon, de 6 fanegas, 6 celemines y 5 cuartillos, cantidad para la subasta 1.147 pesetas 50 céntimos.

Dos fincas, en Santibañez de Valdeiglesias, de 2 fanegas y 10 celemines, cantidad para la subasta 104 pesetas.

Una heredad en Brazuelo, de 13 fincas que hacen 6 fanegas y un cuartillo, tipo para el remate 222 pesetas 50 céntimos,

Otra heredad en Santa Catalina, de 50 fincas, que hacen 44 fanegas 3 celemines, tasada para la subasta en 1.215 pesetas.

Otra heredad en Pradorrey, de 47 fincas, que hacen 43 fanegas, 5 celemines y 3 cuartillos, tasada para el remate en 3.776 pesetas.

PARTIDO DE LA BAÑEZA

Una heredad en Castrotierra, Toral y Toralino, compuesta de 17 fincas que hacen 21 fanegas, 4 celemines y un cuartillo, la tasacion para su venta son 1.845 pesetas.

Otra heredad en Riego de la Vega, de 8 fincas, que hacen 3 fanegas, 9 celemines y 3 cuartillos, tasada para la venta en 1.260 pesetas

Otra heredad en Miñambres, de 4 fincas, que hacen 12 fanegas 4 celemines 2 cuartillos, cantidad señalada para la subasta 400 pesetas 50 céntimos. O harbesten flore dibusconnet.

Otra heredad en Villarnera, de 3 fincas que hacen una fanega un celemin un cuartillo; cantidad para la subasta 393 pesetas 75 céntimos.

Tres fincas en Santibañez de la Isla, de 11 celemines, tipo para el remate 877 pesetas 50 céntimos.

PARTIDO DE MURIAS DE PAREDES

Una heredad en Mora y Vega de Perros, compuesta de 19 fincas, que hacen 8 fanegas 3 celemines 3 cuartillos, la cantidad señalada para el remate es de 317 pesetas.

Ascensos de Jueces

Dentro de pocos dias se publicarán en la Gaceta las disposiciones relativas á la forma en que se han de proveer los ascensos en la carrera judicial y se ha de colocar el personal excedente que ha resultado en virtud de las últimas economias.

Redencion de reclutas

Por Real orden del ministerio de la Gobernacion comunicada al de la Guerra, se dispone la devolucion de las cantidades con que se hayan redimido los reclutas del servicio militar activo, no obstante lo prescrito en el art. 19 de la vigente ley de contabilidad y Real orden de 15 de Agosto último siempre que aquellos hubieran formulado las instancias con fecha anterior á esta disposicion ó tuviesen hecho el depósito anteriormente, con el fin de redimirse.

Nuevo ferro-carril

En Búrgos se trata de construir un ferrocarril, que, partiendo de dicha ciudad, vaya á unirse al de La Robla à Valmaseda.

El proyecto ha sido ya presentado á aquella Diputacion provincial, y ha merecido su aprobacion.

La construccion de la linea de que nos ocupamos viene á traer un elemento más de vida al ferro-carril hullero de La Robla, y por consiguiente, à la red de nuestros ferrocarriles.

Prórroga para la redencion

Los periódicos de Madrid, á instancias de algunos padres de mozos pertenecientes al actual reemplazo, piden al Gobierno que amplie hasta el próximo mes de Marzo el plazo para la redencion á metálico según se ha verificado en reemplazos anteriores.

Pagos á los maestros

Parece que los Sres. ministro de Fomento y director general de Instruccion pública estudian las reformas relativas al sistema porque han de regir los pagos á los maestros, con objeto de evitar que se expidan órdenes apremiantes de la administracion central cuando no se verifiquen dichos pagos con la puntualidad debida.

Celebrariamos que el Nuevo Año entrase con buen pié para la clase del Magisterio, ya que los anteriores han sido para buen número de maestros, tan tristes y tan llenos de penalidades.

lesiones Gibil de Lordag di etsa

Defuncion

Ha fallecido á los 77 años de edad, la señora Doña Francisca Ramos Herrero. D. E. P.

Efectos Timbrados

El cange de los efectos timbrados que caducaron ayer, se verificará en todas las provincias durante el presente mes. En las capitales de provincia, en los locales que designen los delegados de Hacienda, y en los demás pueblos, en las expendedurías que señalen los administradores subalternos de la Compañía arrendataria.

Cédulas

El Ministerio de hacienda, ha concedido todo el presente mes de prórroga, para que se puedan sacar las cédulas personales de este año.

Pasado este mes, se procederá á embargar á los morosos.

Círculo Católico de Obreros

Con escogida y brillantísima concurrencia, se verificó el dia 29 en esta Sociedad, una magnifica velada lírico dramática.

La preciosa y ejemplar comedia en dos actos titulada El Corazon de un Amigo, halló una esmerada interpretacion en los jóvenes señores Bermudez, Ordoñez, Gomez, Barthe y Arenes, que merecieron muchos y nutridos aplausos.

La zarzuela Los hijos en la playa, fué cantada con mucho gusto y afinacion por varios niños alumnos de la Sociedad, distinguiéndose entre ellos, por su afinacion, los niños Mauro Casado y Vicente Alvarez, y sobre todos éste que tiene una preciosa voz. El Sr. Bermudez desempeñó el papel de náufrago muy bien, y el joven Sr. Juarez, hizo un marinero que parecía auténtico.

La concurrencia les colmó de aplausos, haciéndoles repetir el zortzico final, que cantaron con verdadera maestria.

La Sociedad les obsequió con dulces.

Aplaudimos una vez más las brillantes veladas conque el Circulo Católico proporciona amenidad á sus sócios y alumnos, y damos las más expresivas gracias al Sr. Barthe, presidente de la misma, por su galante invitacion.

La temperatura

Después de la nevada que cayó el sábado sobre questra ciudad, ha reinado en la misma un frio intensisimo.

Las heladas han sido muy grandes.

El termómetro bajó anoce á 10 grados bajo

DESDE VILLAMAÑAN

Sr. Director de La Estafeta de Leon Muy Sr. mio: En corroboracion de lo insertado en El Campeon del viernes último número 1527 referente à lo ocurrido en Villamañan el miércoles 29 de Diciembre, debo manifestarle y agradeceré se sirva dar cabida cen obsequio de la verdad y de la justicia, à lo siguiente» en su ilustrado periódico:

El detenido en la cárcel de [Villamañan por el Alcalde D. Santiago Almuzara há denunciado à este, ante la autoridad competente, considerandolo como detencion ilegal y por malos tratamientos y sustraccion de cien pesetas en billetes del Banco á consecuencia del escrupuloso registro que se le hizo estando preso en la cárcel ó carbonera de la casa Ayuntamiento, y por lo cual se está instruyendo por el Juzgado del partido de Valencia de D. Juan la correspondiente sumaria.

Es de Vd. affme. S. S. Q. S. M. B. Telesforo Unzue

CARTA DE MADRID

Madrid 2 de Enero de 1893

Sr. Director de La Estafeta de Leon Muy Sr. mio: Ante todo deseo á Vdes. un feliz año nuevo.

Un año más, 165 ilusiones menos.

Pero esta es la vida: lamentar el pasado que no se supo aprovechar, preparar el porvinir y no vivir nunca del presente.

¡Si las cosas se hicieran dos veces!.... Se harian dos veces mal.

La vida es una batalla que se pierde.... y basta de filosofía.

Rebosan las confiterias objetos de arte; la estética ha invadido el terreno de la golosina y hay escaparates, como el de D. Matias Lopez, en la calle de la Montera, que más que una confiteria, parece un museo de curiosidades.

Los ricos, se regalan con estos caprichos, los pobres, se las componen con el turron que se parte á martillazo limpio.

A propósito de turron. El gobierno de altura que nos rige, no puede dar gusto á todos los amigos, y con motivo de los encasillados, hay cada disgusto que canta el Credo.

Como cada Ministro es un jese de mesnada, y como las mesnadas son numerosas, cunde el grupo de los descontentos: no hay destinos para todos, y segun la frase gráfica de un ocurrentefusionista todos los tranvias pasan llenos.

Las elecciones se preparan como siempre, es decir, saldrán los Diputados que quiera el Gobierno, mientras los pueblos no tengan, como no tienen, nocion de su derecho, y con tanto hablar de la necesidad de establecer costumbres públicas, estas costumbres no se establecen, y cada elector continúa siendo el lacayo de un cacique.

Con esto no les cuento nada nuevo á los lectores de ese periódico, que en su provincia, podrán apercibirse de la exactitud de mis observaciones.

Dos cuestiones comienzan ha andar mal, la de salud y la de crédito. El colera se ha recrudecido en Alemania, hay algunos casos en París, en Madrid ha habido algunos de dengue, y como el Gobierno solo se ocupa de elecciones, es de temer que la primavera ha de ser grave en España.

La Bolsa baja, los francos suben y la liquidacion se presenta desastrosa. Se empieza á perder la confianza de que se arreglen las cuestiones de Hacienda, y esto unido à que. como he dicho muchas veces, no hay esperanzas remotas de que se arregle el tratado con Francia. crea una situacion financiera verdaderamente grave. AV .010[00 be nouglenco .50p

Aqui no hay prosperidad más que para el Banco de España, cuyos billetes valen 17 por 100 menos que el oro y cuyas acciones valen mucho mas.

Al mismo tiempo que hablan los periódicos de un notable guitarrista español el Fola Itúrbide que ha dado conciertos en que se ha venido à demostrar que la guitarra es tan artística como el arpa. Mientras se anuncian fiestas en todos los salones y los teatros rebosan gente y bienestar, en un solo dia mueren heladas dos personas, y tres se suicidan. El drama y la comedia, marchan juntos, y como he dicho muchas veces, si la riqueza no comprende sus deberes, y si el mundo no se influye más por el catecismo ó por el altenismo, el desequilibrio de las sociedades modernas puede llevarnos à algo muy grave.

Aún quedan esperanzas en la juventud: la Academia General Militar de Toledo, ha celebrado una espléndida fiesta, que podría llamar civico-religiosa, en la iglesia de San Juan Bautista de aquella imperial ciudad. El templo es-

taba soberbiamente engalanado;on una deco ... racion de flores y plantas artificles de un gusto y una riqueza incalculable, se honran á la casa de D. Gualterio Kuhn, q dirigió personalmente la instalación. Esta yentud militar que tiene creencias, es una speranza de la pátria.

Los rusos han fundado unnevo periódico titulado «El Tiempo; el Cirus Conservador se ha reconstituido exclusivamene con los fieles; los concejales suspensos ropeten revelaciones que serán escandalos; y por último Madrid se preocupa de la llefidale cierta dama jóven y bien parceida quese h alojado con gran lujo en un hotel de la Castllana. y que dice á todo el que la quiere o ques hija de la

de ls hombres.

del anuncio de

ar I tos: otros

e d anuncios.

anueri.

Este nuevo planeta par e my aficionado á tomar el sol y se la vé en agnicos carruajes descubiertos, siempre su siedo ó pareciendo indiferente á las mir

Hay quien dice que se ! unas nuevas pastillas para creen que se trata de otra Veremos lo que dá de si el

Se han apagado los últi mecosde! Centenario; ruego à ese periódic o á as lectores que recuerden cuanto hace danos vengo diciendo sobre este asunto. I la mísica, muchos oradores para postre, ucho hablar de la madre patria, mucho r estar a persona media docena de caballeros plos que se meten en todo; pero ni un sole á tado comercial nuevo con las Republicas H-uno-Americanas, nada que haya hecho que el Mnterario de Colon sea la fiesta con que se olemnice la union comercial de España con Arrica. He predicado en desierto dos años segu "s, nadie me ha hecho caso, y habiendo podi 'abrir a nuestros productos los mercados de A vica, continuamos tan memos como hem sido siempre, pensando solo en el encasillad y en clismes y cuentos de Circulos políticos q es como si dijéramos Círculos viciosos.

Y repitiendo á Vdes. que es deses un año muy feliz, entro en el sesto e los que llevo haciendo estas cartas y quedo umo siempre de ustedes muy afectisimo y aten is. S.

m onto nie v reinnort Gas Fernandez

ent idente del

ionra lo Car-

oste la lec-

prelados

O Congreso

otada

es Ci

Corre

Carta de S. M. á los Obisp españoles

ede conharan los nue El Episcopado español, rej esentado en el Congreso Católico últimament 3 verificado en Sevilla, envió à S. M. la Reint in Mensaje de adhesion respetuosa, al termina I las deliberaciones de aquél.

La Reina ha contestado Congreso con la carta siguier

« Muy reverendo en Crist denal Gonzalez.

Fué sobre manera grata tura del Mensaje en que reunidos en Sevilla pe pres. Católico, quisieron, an de regre

t á sus diócesis, dar público testonio del resp eto y gratitud a mi persona de que en su amor al Trono està el Epi-pado español iden lificado con los sentimiers de toda la nacion.

Sus bondades palabras llegan como bediciones à la cona del Rey, mi augusto hio, cuya vida Di prospere, oyendo vuestras degarias.

Son demilla de paz y de concordancia, y à la veaugurio de que, para bien de a noble Espia, mis duelos y mis oraciones legrarán la recepensa de ver continuada en su reinado la tricion gloriosa de la Monarquia, cuyas en esas constantes fueron ensauchar y enalte-

cer la pátria, acrecentando con dilatacion de Il la noche, y siguiendo la costumbre establecida, sus fronteras la grey católica y el establecimiento de la iglesia.

En cuanto vuestro Mensaje deseo que toca directamente á la gobernacion del pais, cumpliendo mis deberes de Reina constitucional, lo pongo en manos de mis ministros responsables para que me aconsejen lo que convenga al bien de la iglesia y del Estado. En su probado celo por la selud de mi pueblo, y teniendo en consideracion los varios elementos en que el régimen de la sociedad civil tiene que inspirarse, prestarán sin duda á vuestras indicaciones la atencion que merecen la piedad y la sabiduria de prelados tan ilustres.

Os ruego, venerable Cardenal y caro amigo, que trasmitais á los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos que firman el elocuente documento á que contesto, la expresion de mis más vehementes sentimientos de Reina y de hija de la Iglesia, que son procurar el bien de la nacion, cuyo cetro he de conservar para mi augusto hijo bajo el amparo de la Providencia, y confortarme con vuestras bendiciones y con las de la santidad del romano pontifice el venerable y muy amado Leon XIII.

Sea, muy reverendo Cardenal Gonzalez Nuestro Señor Jesucristo en vuestra continua proteccion y guarda.

Palacio à 17 de Diciembre de 1892. María Cristina

Por telégrafo

Servicio particular de LA ESTAFETA

La Junta del Censo.—Consejo de Ministros

Madrid, 4 (10°13 m.)

Atribúyese importancia á las Sesiones que celebrará la Junta Central del Censo, como preliminares de las próximas elecciones.

En el Consejo que celebren los Ministros, se tratará de la reforma de las inspecciones generales del Ministerio de la Guerra y de otras reformas en el mismo ramo.

Las patentes de alcoholes

Madrid 4 (12 m.)

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, resolviendo las consultas que se han hecho sobre la aplicacion del impuesto de alcoholes. Se prohibe la comunicacion de las fábricas entre sí; se dispone donde debe satisfacerse el impuesto y se autoriza el despacho en los almacenes.

Es imposible suspender la ejecucion del reglamento de dicho impuesto, mientras no se realicen los encabezamientos gremiales.

Mencheta.

La Previsora de Padres de Familia Dice La Union Mercantil de Sevilla: El sábado 10 del corriente, á las doce de

conforme à lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se procedió á levantar el acta notarial de los mozos inscritos para el sorteo del presente año, concurriendo al acto varios mozos y gran número de padres de familia, en representacion de los asociados.

Como habiamos previsto, el número de las inscripciones superó á las de los años anteriores, no obstante la infinidad de agencias que han establecido sus reales en todas partes, enviando sus agentes por aldeas y caserios, acometiendo á unos, engatusando á otros y ofreciendo hasta mil y quinientas pesetas por unas cuantas perras chicas.

Además de las agencias hay tambien multitud de empresas, que no podemos colocar nunca dentro del calificativo, de aquéllas, pues ofrecen otro concepto mucho mejor, aun cuando sus Reglamentos carecen de aprobacion oficial, pues que la única Asociacion verdad, con Estatutos aprobados por el Gobierno, es LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA. Pero tanto las agencias como las empresas han tenido que rebajar bastante las cantidades de sus operaciones para obtener resultados. LA PREVISORA no ha cambiado ni cambiará un ápice nada de cuanto adoptó desde el instante de su creacion. Entiende que solo debe ofrecerse lo que solo se pueda cumplir; y como en nada se lucra, pues todos los productos se reparten entre los socios, sin más rebaja que un tanto para gastos de material y de representacion, de ahí su buen crédito y nombre en todas las provincias de Espana. A tan feliz éxito contribuye la claridad, la verdad y la publicidad de todas sus operaciones como lo demuestran los hechos de publicarse por medio de la prensa las actas de inscripcion, distribucion de beneficios, nombres de los mozos, pueblos de donde son, zona á que corresponden, número que han obtenido en el sorteo y todas las demás circunstancias, cuyos datos se remiten á los interesados anualmente.

LA PREVISORA cuenta, por último, con Delegados de reconocida probidad y con una Junta Directiva compuesta de hombres respetables, todo lo cual es una garantía para los asociados.

Del acta levantada por el Dr. D. C'emente Fernandez y Fernandez de Elias, Notario de este Ilustre Colegio, aparece que se han hecho 366 inscripciones, á saber: 249 socios protectores; 110 socios eventuales, y 7 asociados fijos. Los primeros con 500 pesetas; los segundos con 125 pesetas, los que ya están inscritos como protectores, y con 150 pesetas los eventuales solamente; y los terceros con 1.000 pesetas.

LA ULTIMA MODA revista ilustrada hispano-americana, se publica todos los domingos y consta de 12 grandes páginas con multitud de modelos de trajes, sombreros, abrigos, ropa interior, peinados, etc. Reparte al año «12 hojas de patrones, 12 figurines acuarelas, 12 cromos de preciosas labores, 2 patrones cortados, 2 piezas de música y 148 láminas de dibujos para bordar».-Texto esmerado, moral y ameno.-Publica novelas en forma á propósito para ser encuadernadas.-Responde à las consultas que se le hacen de todo cuanto puede interesar á las señoras. Su lema es: «Todo por la mujer y para la mujer.»

Precio en la Península 3 pesetas trimestre, 12 un año. Número suelto, 25 céntimos. Se envian grátis números de muestra. Oficinas: Claudio Coello, 13, Madrid.

STREET, SUBASTA VOLUNTARIA

de la casa en Leon, Plazuela del Rastro, número 16, donde actualmente se halla instalada la Audiencia de esta ciudad. Tendrá lugar el dia 15 del corriente, hora de las 11 de su manana en la Notaria de D. Heliodoro de las Vallinas, donde quedan de manifiesto las condiciones.

para 1893.

Se vende á 2 pesetas ejemplar en la librería de Mariano Garzo, Plaza Mayor, 13 .- LEON. Tambien se admiten suscripciones á dicho periódico y á La Moda Elegante, en dicha librería.

LOS NIÑOS LA EMULSION DE CENAL

VEREIS SIEMPRE SANOS Y ROBUSTOS __

Es la medicina más reparadora de los músculos y de los huesos. Combate la Escrófula, el Raquitismo y la Debilidad general.

LOS NIÑOS LA TOMAN CON PLACER

FRASCO PEQUEÑO 2 PESETAS, FRASCO GRANDE 3,50 PESETAS

SE VENDE EN LAS FARMACIAS

DEPÓSITO: DROGUERIA DE R. CEÑAL Y HERMANO.—OVIEDO

GRANDES CRIADEROS

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS

ANTONIO DELMAS

MONTMELO Y PARETS LOS MAS IMPORTANTES DE ESPANA

Gran Diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892

Grandes colecciones de VIDES AMERICANAS (más de tres millones).—PRODUCTORES DI-RECTOS.—PORTA-INGERTOS.—Híbridos.—PLANTAS INGERTADAS Y SOLDADAS, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende. El Catálogo ilustrado del año corriente de 1892 á 1893 SE REMITIRÁ GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE

Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

ANTONIO DELMAS Poniente, número 61. — BARCELONA

CAR VEN NA

PRODUCTO RUSO

El más fresco, asombroso y sorprendente conservador y restaurador de la belleza. Lo tienen de venta los Sres. Hijos de Cañas, al precio de 3 pesetas caja

COMERCIO Y SASTRERÍA

RAFAEL Y VEGA Cardiles, 7.—Leon

Se han recibido abundantes y variadas colecciones de géneros para la actual temporada de invierno, confeccionándose en la Sastrería cuantas prendas se deseen bajo la direccion del afamado cortador Sr. Alvarez.

Se venden géneros para confeccionar fuera del establecimiento sin alteracion de precios.

Hay abundante existencia en trajes confeccionados para niños, y en pañetes para abrigos de señora.

Sin competencia en capas precios imposibles.

DEPOSITO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

--- DE ---

_EON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemenjo hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teta plana, azulejos, mosáicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á pre-

cios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosáicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez

ZAPATERIA, 20.—LEON

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor érito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin. = C. A. Saavedra, Taitbout 55. - Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

MÉDIOO HOMEÓPATA

CONSULTORIO MÉDICO

GIJON: Calle del Conde Don Alonso, número 27, principal, derecha HORAS DE CONSULTA:

Todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde

A LOS DESAHUCIADOS: hay muchos desahuciados, no porque sus enfermedades no tengan remedio; sino porque las medicinas que pueden curarlas son desconocidas de un gran número de médicos; de lo cual se desprende que, el enfermo debe pensar para su curacion en otro médico que tenga mayores conocimientos de los grandes adelantos de la ciencia y mejores medicamentos á su disposicion para curar las enfermedades crónicas.

Entre las enfermedades antiguas que se curan con la mayor seguridad y prontitud con mis

medicamentos cito las siguientes:

«Enfermedades del corazon que se han desarrollado á consecuencia de un susto, pesar, celos, irritaciones de la sangre, un amor desgraciado ejercicios fuertes como el de segar, remar, etc., 6 por crecimiento rápido en los jóvenes, etc., etc., » desarreglos de la menstruacion, diarrea crónica, grietas en el ano, vómitos, dolores y otras enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vegiga de la orina; enfermedades por la humedad y por haberse mojado estando el cuerpo sudando; abultamiento del vientre en los jóvenes asi como en las mujeres que han parido; herpes y toda otra enfermedad de la piel aunque sea muy antigua; ùlceras crónicas en las piernas aun las más rebeldes; el papo blando en las jóvenes etc., etc.

Además, se curan de la manera m s segura y en poco tiempo las almorranas, en especial las

que supuran ó sangran.

La matriz caida á consecuencia de partos ó de otro esfuerzo cualquiera asi como cualquiera otra enfermedad de la misma ó (menos el cáncer) del vientre, más ó menos melestas y dolorosas se curan solamente con mis remedio : especiales con la mayor eficacia, aun cuando haya resistido á todo otro tratamiento, incluso el perario: algunas enfermas de las curadas por mí las bajaba la matriz hasta el muslo, y solo con el uso de mis medicamentos volvió á su lugar natural sin necesidad de maniobra alguna. Especialidad para las enfermedades antiguas de los ojos y oidos así como para las de la nariz aun cuando esté hinchada y dolorida hasta los huesos y supure un pus fétido, sea ó no de causa sifilítica.

Gijon, Noviembre de 1891.

DOCTOR Pedro Romano Gutierrez.

NOTA.—Consultas por el correo, mandando cinco peseras en franco de 15 céntimos 6 letra de fácil cobro.

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea, facilitando siempre la espectoración. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchi-imo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la gar-

ganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación,

como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. acompañada de ronquera y á veces afonia de la voz que es tan veces afonia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor

resfriado se les reproducia de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una

simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles

resultados se ven diariamente ejemplos. O SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo 😫 dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho laté con más regularidad y el enfermo res-

pira luego libremente. Estos eigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las

LOS ATAQUES DE ASMA tante con los papeles azoados, uemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte

en el más apacible sueño. DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamantos en todas las buenas farmacias del mundo.

El.

Matorialos

modoros

Azulojos,

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para la presente selectas pasas de Málaga, orejones, ciruelas pasas; aceitunas Sevillanas Padron, Manzanilla y de la Reina; Quesos de Gruyer y bola, galletas finas de todas clases; bacalaos frescos de Escocia-Islandia, Noruega y otra infinidad de géneros cuya calidad garantiza este conocid-

En vinos: Jerez, Moscatel, Málaga, Manzanilla y Pedro Ximenez de las más acreditadas marcas: licores en variado surtido entre ellos el renombrado [[Pum!! á precios sin competen-

directaments .

pozos:

Tuboria

diametros

spor to sold de un puoblo, y tentendo en co-El hilo de EL SOL y la seda de LA PALMERA, son dos artículos indispensables á toda familia, y asi lo ha demostrado el público haciéndoles una acogida asombrosa.

Las condiciones de economía, duracion y superioridad, que sobre los demás hilos y sedas, tienen el hilo de EL SOL y la seda de LA PALMERA. han decidido al público á servirse con tanta preferencia de estos artículos, que hay poblaciones enteras donde no se usa otro hilo y otra seda.

La prueba de ello está en el hecho de haberse vendido en esta provincia. desde que empezó á ponerse á la venta el hilo de EL SOL y la seda de LA PALMERA, más de dos willones de carretes.

Para pedidos al por mayor dirigirse â

FAUSTO CABALLERO

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

Rinconada del Conde Rebolledo, núm. 2, principal.-LEON

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas «Pastillas del Dr. Klein» constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tísis, conquelache, etc. No contiene morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. - Venta, en las farmacias á 6 reales caja.—En Leon, Farmacia de R. del Valle, Rua, 14.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad Farmacentica Española; V. Ferrer y Compañía, y Uriach y Compañía.

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm.

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 resles.

Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.



AGENTES. Pudiendo ganar tres duros diarios, se necesitan en todos los partidos judiciales de España, paraitrabajar la venta á plazos de Valores Nacionales y Extranjeros, con premios de amortizacion. Han de ser personas bien relacionadas, con buenas referencias y que garanticen sos gestiones. Inútil solicitar el cargo sin reunir estas circunstancias. - Dirigirse al Crédito Nacional Económico.—Cortés 339. -Barcelona.

Establecimiento tipográfico de M. Garzo

con su significado por órden alfabético, seguidas del Calendario Romano y de un catálogo de las abreviaturas

que se usan en los documentos pontificios,

anteBah an por DON RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA Archivero, Bibliotecario y Anticuario

Forma un tomo de 214 páginas en 4.º francés y se vende á cuatro pesetas en Leon, establecimiento tipográfico de M. Garzo, y en Madrid, librerias de los Sres. Murillo, San Martin,

Suarez y Fé. Se remitira franco de porte a las personas que al hacer el pedido acompañen su valor.

41, POZO, 41.—LEON

temporada superiores higos de Fraga y Lepe, simo establecimiento.